



Proclamación provisional de candidaturas electas: elecciones a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento

03/12/2013

Novedades

Con fecha 3 de diciembre de 2013, se hace pública la **proclamación provisional de candidaturas electas** a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento.

- **La proclamación provisional de candidaturas electas a Claustro Universitario se encuentra expuesta en:**
- El tablón de anuncios de las facultades de Ciencias de la Salud, Medicina y de la Escuela Internacional de Posgrado (sector de personal docente e investigador, circunscripción 3).
- El tablón de anuncios de las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias del Deporte, Comunicación y Documentación, Farmacia, Odontología y Psicología (sector de personal docente e investigador, circunscripción 5).
- El tablón de anuncios de los Centros ubicados en el campus de Melilla (sector PAS, circunscripción Melilla).
- El tablón de anuncios de las escuelas técnicas superiores de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas y Empresariales, Farmacia y el Centro de Magisterio "la Inmaculada" (sector de estudiantes de grado o de primer o segundo ciclo de estudios en extinción).
- El tablón de anuncios de la Escuela Internacional de Posgrado (sector de estudiantes de Máster Universitario y Doctorado).
- Asimismo puede consultarse la mencionada proclamación provisional en el



siguiente LINK: enlace ->
[/eleccionesparciales2013/proclamacionprovisionalelectosclaustro](#)

- **La proclamación provisional de candidaturas electas a Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento** se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios y en la web de las respectivas facultades, escuelas departamentales, según proceda.

Lugares y plazo de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas

- Las reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento podrán presentarse **hasta las 14 horas del 4 de diciembre de 2013**.
- Lugar de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas a **Claustro Universitario**: en el Registro General Central, ubicado en Hospital Real, o a través del procedimiento previsto en el portal de administración electrónica de la Universidad. En los casos de que los electores que estén inscritos en el censo provisional en Centros ubicados en las ciudades de Ceuta o Melilla podrán presentarse en el Registro del Campus (Ceuta o Melilla) que les corresponda.
- La reclamación electrónica puede tramitarse a través del siguiente LINK: enlace -> <https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/elecciones-ugr-reclamacion-proclamacion-provisional-candidaturas.html>
- Lugar de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas a **Juntas de Facultad y Escuela**: en la oficina de Registro de la **Universidad de Granada** ubicada en la Facultad o Escuela donde esté adscrito, según el censo definitivo, el elector. En los casos de electores inscritos en el censo definitivo en Centros ubicados en las ciudades de Ceuta o Melilla, podrán presentarse en el Registro del Campus (Ceuta o Melilla) que les corresponda.
- Lugar de presentación de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas electas a **Consejos de Departamento**: la Secretaría del Departamento donde esté adscrito el elector, según el censo definitivo. En los casos de electores inscritos en el censo definitivo en Departamentos con secciones departamentales en las ciudades de Ceuta o Melilla, podrán presentarse en el Registro del Campus (Ceuta o Melilla) donde imparta o reciba docencia.
- Los modelos para la presentación presencial de la reclamación contra la proclamación provisional de candidaturas electas y demás información sobre el proceso pueden encontrarse en el banner del proceso, disponible en la página web principal de la Universidad.

<http://secretariageneral.ugr.es/>